

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA — Santiago Ixcuintla Nay. Viernes 12 de Julio de 1968 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS — NUMERO 1601

La Mujer Campesina Reclama Protección de la Ley con Igual Derecho del Hombre

Desea la misma capacidad jurídica para defender sus derechos agrarios.

Señalan las campesinas la necesidad de una orientación legal para sus actuaciones agrarias, incluyendo los derechos de participación en los planes agrarios.

MEXICO, julio 10.-Las delegadas de todo el país a la Primera Asamblea Nacional Femenil de la Confederación Nacional Campesina efectuad hoy en la mañana en la unidad de Congresos del Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, pidieron se equipare la capacidad jurídica de la mujer con la del hombre, en materia agraria.

Para ello se hará necesario reformar los artículos relativos del código agrario, para lo que se pide la comprensión de los diputados del sector agrario a fin de que apoyen la idea

Las campesinas desean la protección legal para trabajar su parcela, por conducto de mediero, no sólo en las condiciones actuales, sino también cuando tengan que ausentarse del ejido por períodos limitados para atender la educación y la salud de sus hijos.

Señalan la necesidad de orientación legal para todas las actuaciones agrarias, incluyendo los derechos de sucesión, así como su participa

pasa a la 4

Depto. de Tránsito del Estado

EXCITATIVA

Hemos recibido constantemente del público, justificadas quejas relativas al desorden que priva en nuestro medio ocasionado por algunos conductores de vehículos que no observan ni siquiera las más elementales reglas de seguridad para conducirse en la vía pública.

Por otra parte, hemos comprobado que el índice de accidentes de tránsito ha venido aumentando en forma alarmante; que los ruidos ocasionados por los escapes de los vehículos son verdaderamente insoportables y que turban la paz y la tranquilidad de quienes tienen derecho a disfrutarla.

Los conductores de vehículos a más de poner en peligro su vida por la forma incorrecta y apartada de los reglamentos para manejar, ponen en peligro la vida de los demás.

Es por ello, que nos hemos propuesto con esta fecha llevar a cabo una enérgica campaña que tendrá como objetivo, impedir que los conductores manejen en estado de ebriedad, con exceso de velocidad y con los escapes de sus vehículos ruidosos. Nos proponemos que esta campaña sea permanente.

Lamentablemente, la mera publicación o crónica de los accidentes que han ocurrido últimamente, de la cifra de víctimas de estos siniestros, así como del monto de los daños materiales, no es suficiente para llevar al ánimo y a la conciencia de los conductores los espantosos riesgos a que están expuestos.

Es menester que todos nos revistamos de buena fé y ánimo para resolver un grave problema que nos está afectando a todos.

Hemos visto accidentes de tránsito; hemos tenido que lamentar ya sea en nuestras personas, en parientes o amistades las consecuencias dolorosas de estos percances.

Muchas vidas se salvarían y mucho dinero se ahorraría si el conductor tuviese más cuidado y menos prisa, más prudencia y menos irresponsabilidad.

Por el temor a las enfermedades, usted se vacuna contra la virue a y la tifoidea; vacuna a sus hijos contra la difteria y la poliomielitis, pero ¿no sabía que cualquier enfermedad por sí sola causa menos estragos que los accidentes de tránsito?

Ojalá que con estas frases logremos reforzar el concepto de responsabilidad que todo buen conductor debe tener para gozar de la estimación del público y la comprensión de las autoridades.

Suplicamos pues, al pueblo y a las demás autoridades del Estado que colaboren a llevar a buen término esta campaña que está encaminada a conservar el orden en el tránsito y a proteger la vida y los intereses de nuestra entidad.

Maneje con cuidado que la vida que se salve puede ser la suya o la de su hijo.

Tepic, Nay. 4 de julio de 1968.

Intervienen las Autoridades en un Punible Atentado de la CNOP

Se ordena la reposición de los muebles propiedad de la señora Marisela Acosta, que habían sido deshauciados del Mercado Municipal

Tomándose atribuciones que no les compete en una burda suplantación de las Autoridades, elementos de la Liga Municipal de la CNOP de este lugar, quitaron las mesas bancas y demás enseres de una fonda que setaba instalando la señora Marisela Acosta, en el ángulo suroriental del corredor del Mercado Municipal, yendo a tirarlos al Jardín Juárez.

La víctima de ese atropello recurrió en demanda de protección ante las autoridades las que ordenaron la inmediata reposición de los muebles mencionados, regresándolos al lugar de donde fueron quitados; con un serio extrañamiento para quienes con tanta ligereza cometen esa clase de atentados, arrogándose facultades que no tienen.

Las autoridades municipales por boca de su Ejecutivo

pasa a la 4

Duelo a Puñetazos Entre dos Hermanos

La noche del miércoles los hermanos Carlos y Francisco Orozco, de 26 y 29 años de edad respectivamente, se trenzaron en un emocionante duelo a puñetazo limpio en plena vía pública, en la calle Mercado, por el rumbo de la colonia Benito Juárez.

Ninguno de los dos daba

pasa a la cuarta

Le Partió la Cabeza de Tremenda Pedrada

El miércoles en la noche, el niño Alejandro Luna Ayón, de 10 años de edad le atinó una tremenda pedrada en la cabeza a Ignacio Guzmán Fregoso de 9 años de edad, haciéndole una fea herida de la que se le atiende en el Hospital.

Víctima y victimario jugaban a las pedradas en el barrio del Rebaje, con el sangriento resultado antes dicho.

El Problema de la Vivienda en la Ley Federal del Trabajo

MEXICO, julio 9.-Resulta desconcertante el anteproyecto de la Ley Federal del Trabajo, que en su capítulo relacionado a "habitaciones de los trabajadores", señala las bases para que los patrones proporcionen a sus trabajadores habitaciones en arrendamiento.

Así lo declaró hoy el Arq. Santiago Greenham, en la clausura del ciclo de conferencia sobre la vivienda, auspiciado por el Centro Impulsor de la Habitación.

Explicó que de de hace medio siglo, el Congreso Constituyente de 1917 estableció en el artículo 123 que en toda negociación, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas

"Este precepto constitucional indicó el Arq. Greenham- no había tenido una

pasa a la cuatro

CITATORIO

Se cita a todos los miembros de la H. Sociedad Mutualista de Obreros "Lic. Justo Sierra", a la sesión ordinaria que se efectuará hoy viernes 12 julio, en el salón de actos de nuestro propio edificio, a fin de llevar a cabo la elección de nueva Mesa Directiva, como lo ordenan los Estatutos de nuestra Sociedad.

Atentamente.

LA DIRECTIVA

El Campo es una de las Grandes Esperanzas de Nuestro País

MEXICO, julio 10.- En el mensaje que envió a la mujer campesina en la primera Asamblea Nacional Femenina de la Confederación Nacional Campesina el Presidente del Partido Revolucionario Institucional Alfonso Martínez Domínguez, dijo que junto con el más importante de sus problemas la Revolución tiene en el campo sus más grandes esperanzas.

Expresó el apoyo del PRI a la mujer campesina las exhortó a trabajar bajo la bandera de México y a labrar solas, por nuestro esfuerzo, el destino mejor que queremos.

Gracias a la Revolución, dijo Martínez Domínguez, la niñez campesina cuenta con escuelas de las que antes carecía.

Al referirse al desarrollo de a educación, dijo que la generación joven será una generación mejor que la nuestra, en la que habrá menos explotados y menos explotadores, debido a la justi

pasa la 4

Se Casó Silvia Yolanda Macías con Héctor Altamirano Vega

En una elegante ceremonia religiosa efectuada en el templo del Señor de la Ascensión, el miércoles a las 8 de la noche, tuvo lugar el matrimonio de la señorita Silvia Yolanda Macías Rodríguez con el joven Héctor Altamirano Vega; hijos respectivamente del señor Andrés Macías Valdez y de su esposa Consuelo Rodríguez de Macías y del señor Antonio Altamirano Macías y de su esposa Aurora Vega de Altamirano

La pareja de contrayentes llegó al templo llevando como padrinos al señor José Santoyo Miguel con su esposa Amadita Rodríguez de Santoyo, y al señor Antonio Altamirano Vega con su esposa Alicia Valdez de Altamirano; habiendo sido madrinas: de lazo, Blanca y Lupita Macías Rodríguez; de arras, Catalina Altamirano Vega; de libro, Cuca Altamirano; de ramo, Chelo Macías Rodríguez, y de Rosario Maúd Messina.

Después de la ceremonia religiosa fue ofrecida una fiesta a los novios en el Casino de Santiago, en la que recibieron infinidad de felicitaciones y de donde salieron luego en viaje de luna de miel.

Aviso Importante

A todos los miembros de la Unión de Agricultores y Ganaderos, se les cita a la SESION URGENTE que se efectuará hoy a las 8 de la noche; siendo indispensable la presencia de todos los pequeños propietarios productores de tabaco, a fin de tratar lo referente a los nuevos contratos para la siembra de ese producto

Santiago Ixc., julio 12 de 1968.

EL CONSEJO EJECUTIVO

El Gobernador Gascón Mercado Estuvo en Esta Población

Vino acompañado del Secretario General del Gobierno y del Representante de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

El miércoles a mediodía estuvo en esta población el doctor Julián Gascón Mercado Gobernador constitucional del Estado, acompañado del Lic. Roberto Gómez Reyes, Secretario General del Gobierno y del Ing. Guillermo Rosado Castro, representante en Nayarit, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

El jefe del Poder Ejecutivo de la Entidad estuvo en la Presidencia Municipal, siendo atendido por el Presidente del Ayuntamiento señor Román Domínguez Contreras, por el Agente del Ministerio Público, Lic. Héctor Luis Borrego Sahagún y por el Juez de Primera Instancia Lic. Arturo Díaz López.

La visita del doctor Gascón Mercado tuvo el propósito de ver las obras de reparación de las carreteras de la región, para activar su terminación, antes de que la temporada de lluvias aumente en intensidad, y para percatarse de la realidad que priva ante el posible peligro de una nueva inundación que pueda causar el Rio de Santiago

Le interesa al Gobernador

pasa a la cuarta

Precisan el Monto del Fraude del Inspector de Campo del Banjidal

Se vigila a Juan García Villa ante el peligro de que huya sin devolver a los campesinos el dinero que les sacó.

Ayer en las oficinas de la Jefatura de Zona del Banco Ejidal ante un grupo de campesinos del Comisariado Ejidal de esta población y varios funcionarios del Banco Nacional de Crédito Ejidal, de la agencia en Tepic y de un Inspector de la oficina matriz del mismo Banco, quedó plenamente evidenciado que el Inspector de Campo Juan García Villa había estafado a los campesinos la suma de 68 mil pesos, incluído un cheque de treinta y tantos mil pesos, producto de la venta de un maíz, que les malabareó limpiamente quedándose con todo el dinero

En esa junta de ayer, se hizo el balance de los trinquetes de García Villa, quedando aclarado el total de su fraude.

Al evidenciarse los cargos aludidos, acabó por aceptarlos después de recurrir a una seria de enredos y mentiras, tratando de confundir a sus víctimas; solicitando un plazo para conseguir el dinero comprometiendo dijo, una casa de su propiedad que dice que tiene en Villa Hidalgo y su camioneta.

Aunque se aceptó en principió dejarlo en libertad con el fin indicado, los mismos funcionarios del Banco Ejidal acabaron por aconsejar que fuera vigilado estrechamente; porque dados los antecedentes que quedaron al descubierto en la investigación, lo más probable es que deje a sus víctimas con un palmo de narices, cosas que se lo más lógico que suceda y pronto.

Crédito a Agricultores Aunque Adeudan

VERACRUZ, Ver., julio 10.-Durante tres años el Banco Regional del Papaloapan no obtuvo recuperación de créditos facilitados a pequeños agricultores del Valle de Perote, como consecuencia de las heladas tempraneras o tardías, y algunas sequías que determinaron la pérdida total del cultivo.

Este año, no obstante las pérdidas anteriores, el mencionado banco decidió refaccionar con nuevos créditos a los campesinos afectados anteriormente por adversidades climatéricas, ya que este ciclo apunta desde el punto de vista agropecuario como uno de los mejores que se hayan tenido en mucho tiempo.

Los Arboles en el Atrio

En días pasados apareció una protesta en un periódico local, en contra de los arbolitos del atrio parroquial; asegurando que aquello parece un bosque; que levantaban el piso: que podían falsear los cimientos de las fincas del derredor; que le tapaban la vista a esas fincas ..

Cuando se llega a leer una cosa de tal naturaleza, viene a la memoria lo que aprendimos en la escuela: Los árboles purifican el aire; la población crece, y crece también la circulación de vehículos de motor de combustión interna que arrojan el bióxido de carbono que los árboles se encargan de recoger, devolviendo oxígeno que es fuente de vida en los pulmones. Los árboles son los pulmones de la ciudad que purifican el aire

Tanto ruido noche y día, especialmente por las calles principales, y los árboles se encargan de amortiguar el ruido molesto que pone en tensión a los humanos especialmente a los nerviosos Los árboles atraen las lluvias, refrescan el ambiente, suavizan la temperatura ya alta por los empedrados y el cemento.

Los arbolitos adornan las poblaciones como los que se ven en las calles de Guadalajara. Alegran el espíritud de los transeuntes.

Que parece el atrio un bosque. Ojalá fuera cierto para aprovechar racionalmente sus maderas haciendo muebles o simplemente como leña

Que levanten el piso del atrio. Es posible que el señor Cura no quiera el atrio para pista de baile; y cuando lo necesitan los danzantes, estos son peritos para acomodarse en lo disparejo.

Que le tapan la vista a las fincas. Nada se pierde con ello, pues ninguna es colonial por lo que los turistas nada tienen que verles.

El Gobierno de Nayarit acaba de anunciar una cam

pasa a la 4

Editorial

Política de Jóvenes

Por Frovlán M. LOPEZ NARVAEZ

Bien hace el Presidente de la República en ocuparse de los jóvenes. Su investigación sobre lo que opine la opinión pública acerca de una presunta reforma constitucional que daría el derecho del voto a los mexicanos de 18 años, es democrática.

La Secretaría de Gobernación ha informado que si hay un consenso favorable, los muchachos de esa edad "podrían inscribirse en los padrones electorales, formar parte de los partidos político y votar en las elecciones".

En realidad se darían la primera y la tercera especies. Pues la segunda es una realidad, aunque débil. Cientos de muchachos actúan en la política mexicana como militantes, como cómplices o como súbditos

Se señala también que es el cambio no se especifica en qué sentido de la política, la economía y la sociedad mexicanas lo que orilla a esta promoción. Igualmente se declara que impulsa a esto la composición demográfica actual, que daría casi tres millones de nuevos votantes.

Hay una cita presidencial que expresa confianza en la responsabilidad juvenil en los asuntos políticos del país. Se habla de continuidad y renovación. Lo evidente es el sometimiento -sobre todo en el PRI- y el continuismo de clisés y prácticas De renovación no hay testimonios fehacientes.

Se especifica, en el anuncio de Gobernación, que en México hay antecedentes que ya habían concedido capacidad política plena. Y, significativamente, se hacen alusiones a experiencia como la China Popular no se habla de "Guardias Rojos", es claro de Francia y los Estados Unidos.

Se alega, además, que si los muchachos son responsables y aptos para guerrear y ser sujetos de delitos, no se ve por qué no han de ser sujetos aptos para la política.

Formal e ilusionadamente la promoción no tiene reparos. Pero en la práctica inmediata la medida abunda en deficiencias.

En primer lugar, esto debería ser el reconocimiento de una actividad, de una realidad política generalizada. De hecho los jóvenes, en su inmensa mayoría, no son políticos y su desdén hacia esta noble actividad y quienes la practican es típica y universal, nada gratuitos La ley por sí misma no crea aptitudes políticas, como no las ha creado con los campesinos o las mujeres, por ejemplo,

Si se ha de derivar experiencia de estas anteriores promociones, se verá que la concesión del voto ha servido en términos generales, para que los supuestos beneficiarios sean objeto de interés, de manipulación y difícilmente gestores de novedades, de fuerzas autónomas decisivas.

Por otra parte, tal como está la iniciativa, se trata tan sólo de hacer oir la voz juvenil, pero no de reconocerle capacidad para actuar. No se le concede, en esta iniciativa, la posibilidad de ser sujeto de elección.

Es de creerse que no se trata de controlar, sino de impulsar. Si se tratase de lo primero, no sería admisible el proyecto de reformas Lo que necesita el país son más libertades, más participación y en ningún momento represiones o controles, en el fondo inútiles

Los jóvenes que están participando en las políticas nacionales de otros pueblos lo hacen, porque saben, porque tienen, al menos sus dirigentes, conciencia de los problemas, de los abusos derivados de la economía y la política de cada país

Los mexicanos que estuviesen en esta condición electoral deberían tener también el derecho de pronunciarse sobre los mismos, abundantes asuntos mexicanos al respecto

La iniciativa es promisoria, para hab[illegible] que subsanar deficiencias y modificar prácticas políticas viciadas



Son un Importante Factor en el Avance del País las Sociedades Cooperativas

Interés oficial para apuntalar el Cooperativismo en el renglón de la pesca con fines de exportación.

MEXICO, Julio 9.-Las sociedades cooperativas de México representan un factor muy importante para el desarrollo en el ritmo del progreso general del país, afirmó hoy la Confederación de Cooperativas de la República Mexicana.

Se indicó que el porvenir de las cooperativas depende rá en gran parte, del monto de los créditos que el gobierno mexicano pueda obtener del extranjero para dedicarlos al fomento cooperativo en general, y en lo particular saber qué ramas saldrán más beneficiadas.

Dijo la Confederación mencionada que el futuro de esas sociedades "es muy grande", sobre todo contando como se cuenta en la actualidad, con el apoyo decidido del gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, por lo cual las 2,500 sociedades cooperativas existentes y las que se formen en el futuro, saldrán positivamente beneficiadas, y consecuentemente, los consorcios y las industrias conexas que mantienen relación económica con las cooperativas.

Se agregó, sin embargo, que los créditos deben ser de tal manera importantes que contribuyan eficazmente al robustecimiento de las cooperativas mexicanas. En el caso de la rama de la pesca se dijo, si mil millones de pesos se destinan a ella, serían absorbidos en el acto. No se especificó si esa elevada suma ayudaría plenamente al incremento de las cooperativas pesqueras, o si sería inversión para un alivio momentáneo.

No obstante, se indicó hay positivo interés por parte de la Secretaría de Industria y Comercio y el Banco de Fomento Coperativo para apuntalar el coperativismo tendiente, en el caso del renglón de la pesca, a obtener mayo número de divisas con la exportación de los productos marinos y a contribuir adecuadamente a

pasa a la cuatro

Plan Ganadero en la Sierra Para Beneficio de los Coras

Est dios para un Crédito Ganadero

TEPIC, julio 9 OPGEN.- Desde hace varios días se encuentra en Nayarit un enviado del Banco Nacional Agropecuario de Occidente con el propósito de realizar algunos estudios respecto a las posibilidades del otorgamiento de un crédito a los ganaderos de todo el Estado.

El encargado de esta misión ya ha sostenido algunas pláticas con los ganaderos del Estado con muy buenos resultados. Este crédito, de concede se, se aplicará a diversos renglones con el fin de mejorar las razas de ganado en explotación.



TEPIC, Julio 9 OPGEN.- Tomando en consideración que las tribus de coras y de huicholes que habitan la región serrana de nuestro esta do tienen como actividad predominante la Ganadería en sus diversas formas, el Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través del centro coordinador corahuichol, han iniciado recientemente la realización de un vasto plan para impulsar el desarrollo de estas actividades.

Para ello se les han proporcionado a los diferentes núcleos indígenas varios lotes de aves de la especie Rhode Island, así como ganado cebú. Ambas variedades son las adecuadas para las características ecológicas de esa región, además de que son resistentes a las enfermedades y al cuidado rudimentario que les dispensen los indígenas.

Con este plan se busca que estos nayaritas se incorporen a la marcha ascendente del país logrando además nuevas fuentes de ingresos y el mejoramiento de su dieta alimenticia.

Preparan la Inauguración de una Conferencia Geográfica

TEPIC, julio 9 OPGEN.- El próximo viernes 18 del presente a las nueve horas en el salón de actos de la Escuela Normal Superior de Nayarit el doctor Julián Gascón Mercado hará la inauguración de la conferencia regional de geografía del norte que terminará el día 21.

El programa de inauguración es:1.- discurso de bienvenida por el licenciado Raúl Alvarez Gutiérrez, Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

2.- Números musicales.

3.- Conferencia sobre el valle de Matatipac por el biologo Jesús Ruiz Aguilar director de la ENSN.

4.- Número musical.

5.- exposición sobre las finalidades de esta conferencia por el licenciado José María de los Reyes, presidente de la sección de geografía de la SGME

6.- Número musical.

7.- Inauguración por el doctor Julián Gascón Mercado, Gobernador del Estado de Nayarit.

Inmediatamente después de la ceremonia de inauguración los trabajos se iniciarán en el local de la misma escuela.

pasa a la 4

Policiacas

TRAGEDIA ENTRE DOS NIÑOS

Lamentable tragedia se registró el lunes pasado como a las seis de tarde en el Parque Infantil de esta ciudad cuando el niño Gilberto Piña Hernández de ocho años de edad se encontraba pas ándose en un columpio con una resortera colgada en el cuello, de repente se le acercó un niño de la misma edad de nombre Lolo Márquez Garza, jalándole la resortera para luego soltársela golpeándole feamente los ojos al mencionado Gilberto, siendo llevado inmediatamente para su atención médica al Hospital Civil de este lugar.

"ROLON" EN EL TARIS POR RATERO

El martes pasado los gendarmes hicieron aprehensión a un retardado mental de nombre Alberto Casillas, alias "el Rolón", acusado de haberle robado un radio a la señorita Ma. Guadalupe Santacruz Gallardo, en el despacho del licenciado Florencio Unzaga Cerrillo.

Al aprehendiz a ladrón, las autoridades municipales le recogieron el radio para ser entregado a su dueño.

SE DIERON DE GOLPES EN LA VIA PUBLICA

José Cabrera G., de 20 años de edad y José Casillas de 22 años, entraron engrosar al número de la hedionda ratonera el martes pasado, por haberlos sorprendido los gendarmes dándose de golpes en la vía pública.

Los "pugilistas" consiguieron salir de la prisión, mediante una multa impuesta por la Presidencia Municipal

Sabía Ud. Que..

En la calle Amado Nervo de la colonia Juárez se encuentra un corral, que se está utilizando para establo, que no guarda higiene de ninguna naturaleza. A parte de lo anterior, los animalitos rumiantes lecheros causan muchos daños a los pobladores de dicha colonia.

x x x

La fachada principal del hospital civil sigue presentando un estado desastroso.

x x x

En la comunidad de Ojos de Agua, hay dos cantinas que se amanecen funcionando sus aparatos electromecánicos a todo volumen.

x x x

El candidato del Partido Revolucionario Institucional para Gobernador del Estado de Sinaloa, será el Teniente Coronel y Senador Manuel Sarmiento y Sarmiento.

Instalan en la Yesca, Nay., una Tienda de la CONASUPO

TEPIC, julio 9 OPGEN.- En fecha muy próxima, la compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) instalará en La Yesca una tienda expendedora de comestible a precios bajos para beneficio de los habitantes de la región indígena la mayoría. Como en casos anteriores, será la CONASUPO la que absorva el costo del flete con el fin de que la mercancía no sufra el alza de precio.

Esta tienda es fruto de las gestiones que el Instituto Nacional Indigenista y el gobierno del estado realizan a través del centro coordina

pasa la 4

Están Activándose las Obras de Reparación de los Caminos

TEPIC, julio 9 OPGEN.- A toda prisa lleva a cabo la Junta Local de Caminos en todo el Estado, los trabajos de construcción y reparación de obras de arte y alcantarillado.

Algunos de los puentes que se construyen están localizados a lo largo del camino Yago-El Tambor, otro más en el camino Santa María del Oro-Acuitapilco y otro en la carretera Las Varas-Zacualpan.

La Junta Local de Caminos trabaja activamente en estas obras y se estima que quedarán terminadas antes de que se inicien con intensidad las lluvias. Las tareas de conservación y reconstrucción de caminos, son particularmente intensas en las márgenes izquierda y derecha del Río Santiago.

Duelo a Puñetazos

cuartel en el furioso lance, sin atender el requerimiento de las gentes del vecindario que veían el encuentro, ni las súplicas de su propia madre para que ya no siguieran golpeándose tan feamente; hasta que la señora recurrió al teatro, cayendo, cayendo desmayada en un dramático paroxismo que hizo entrar en razón a los hermanos rijosos que estaban midiomatando [illegible] catorrazo limpio.

El Gobernador

del Estado, mantener hasta donde sea humanamente posible a la ciudad de Santiago Ixcuintla, fuera del peligro de una nueva inundación y de acuerdo con las indicaciones de técnicos de Recursos Hidráulicos, se van a construir sobre el río unos espolones a manera de rompientes de las corrientes del río para evitar la acción destructiva sobre los bordos de la caja del río.

El doctor Gascón Mercado y el ingeniero Rosado Castro, estuvieron haciendo las explicaciones pertinentes del proyecto de defensa ante los funcionarios presentes, por cuyo conducto llegado el caso se recurrirá de ser necesario a la colaboración de la iniciativa privada, para lograr el control de las avenidas del río, sin mayores daños para la población.

El Problema de la Vivienda

viene de la primera debida reglamentación, ya que la Ley Federal del Trabajo, promulgada en 1931, sólo reproduce el texto de referencia".

"Este año -agregó- en la elaboración del anteproyecto de la Ley Federal del Trabajo, se incluye un capítulo relativo a "habitaciones de los trabajadores", y en los artículos 140 al 156, se consignan las bases para el cumplimiento de la disposición constitucional".

Dijo que, "sin dejar de reconocer la bondad del anteproyecto que reglamenta y pone en vías de ejecución un mandato constitucional considera que no satisfacía los anhelos de poseer un hogar propio". "Es indiscutible agregó que se requeriría una fórmula constitucional para elaborar un proyecto que contemple ampliamente las posibilidades que existen, de facilitar a los trabajadores mexicanos la adquisición de sus viviendas".

Expresó finalmente que "la cooperación de los patrones mediante cuotas que representan un pequeñísimo porcentaje de los salarios, con la contribución más modesta aun de los propios trabajadores, permitirá la formación de un fondo en constante crecimiento, que, adecuadamente canalizado constituiría un auxiliar vigoroso en la lucha que se lleva a cabo para reducir y finalmente eliminar el déficit de un millón de habitantes que padece nuestro país".



Intervienen las

el señor Román Domínguez Contreras, pegaron enfáticamente tener la menor ingerencia en ese atropello cometido por elementos de la CNOP, de cuya responsabilidad deberán estos responder, quedando a salvo los derechos la señora víctima para que haga las reclamaciones que a sus intereses convenga.

La Mujer Campesina Reclama

ción directa los plenos agrarios de las ligas estatales para exponer sus problemas y obtener el necesario apoyo.

La necesidad de formular y realizar programas de desarrollo económico a nivel nacional, estatal y regional fue subrayada por las delegadas, para llevar el auxilio demandado por las familias campesinas.

Buscan la promoción de actividades artesanales y la formación de cooperativas para eliminar intermediarios y su participación directa en los mercados.

Insisten en participar en as sociedades locales de crédito y en la obtención de préstamos con interés moderado, como condición indispensable para desarrollar su producción agropecuaria.

Al tratar sobre las ponencias relativas al aspecto político, dictaminaron que la reforma constitucional que concedió igualdad política a la mujer debe tener proyecciones que se reflejen en todos los niveles políticos del país, y proponen a la CNC pugne porque del total de mujeres que postule el Partido Revolucionario Institucional para regidoras, se destine por lo menos el 33 por ciento al sector campesino.

Piden que el PRI postule cuando menos a una mujer como candidato a presidente municipal en cada Entidad, dos, como candidatos a diputados locales propietarios; a una, como candidato a diputado federal propietario y un mayor número de puestos directivos en todos los niveles del Instituto Político.



Preparan la

El temario abarca numerosos puntos sobre la economía, la geografía y otras cuestiones de los Estados del Noroeste y Norte de la República. Los ponentes son miembros de instituciones de reconocido prestigio en el país.

El Campo

cia social que no se implanta y que ya aceptan los adversarios tradicionales de la Revolución.

Antes, y después de inaugurar los trabajos de la asamblea, el Secretario General de la CNC, Lic. Augusto Gómez Villanueva, dijo que la Confederación Nacional Campesina es un sólido baluarte de la Revolución.

La Ing. y Dip. María Elena Jiménez secretaria de acción femenil de la CNC, dijo que inquieta pensar que la familia campesina está muy lejos, como grupo, del derecho a la salud a la educación y a una vida económicamente estable, metas que busca alcanzar con el apoyo de la CNC y del PRI.

Los Arboles en

paña de plantación de árboles en distintos rumbos de la Entidad. Tendrá que ver algo aquello con esto? Qué ironía.

Instalan en la

dor cora huichol.

Por otro lado, se ha terminado la instalación de los aparatos para juego que fueron donados por la señora Julieta Muro de Gascón Mercado con el fin de establecer un pequeño parque de juegos Infantiles en esa población.

Son un Impor

una mejor alimentación del pueblo de Mexico.

Se expesó que está en estudio una planeación integral de los recursos pesqueros en la plataforma continental, como una derivación lógica de los convenios firmados por nuestro gobierno y el de Japón sobre la zona exclusiva de pesca.

También la Confederación Nacional de Cooperativas, en una labor conjunta con las autoridades del ramo, hace planes para el incremento del cooperativismo artesanal textil, de transportes, artes gráficas, etc.

